COMENTARIOS

NOTA SOBRE UN ARGUMENTO DEL PROFESOR GARRIDO

EL PROFESOR GARRIDO, en su artículo "Metafilosofía del racionalismo" (TEOREMA, n. 1), afirma:

"Frente a ésta (la lógica formal), un filósofo puede tomar una de dos actitudes: o aceptar, a la manera de Heráclito y de Hegel, la validez de la idea de contradicción lógica: \vdash p $\land \neg p$, o bien rechazar esa idea y acogerse, por tanto, a la validez del principio que la niega: $\vdash \neg (p \land \neg p)$. En el primer caso resultaría posible, sin ninguna dificultad, disponer de un sistema lógico capaz de probarlo todo. (Pues, aceptada (subrayado mío. V. P.) la idea de contradicción: $\vdash p \land \neg p$, y habida cuenta de la conocidísima tautología: $\vdash p \land \neg p \rightarrow q$, resultaría por "modus ponens": $\vdash q$. Pero q, que vendría a simbolizar, por así decirlo, la síntesis hegeliana, puede ser cualquier cosa (subrayado mío. V. P.). Ahora bien: un sistema del que todo se pueda deducir, tanto lo verdadero como lo falso, poseería escasísimo interés..." (pp. 68-69).

La aguda y sencilla crítica a la dialéctica contenida en las líneas citadas podría suscitar, sin embargo, algunas dudas, según me parece apreciar. El profesor Garrido dice que el filósofo puede aceptar la validez de la idea de contradicción: esto es, aceptar que "es cierto que p \lambda \np". Ahora bien, eso aceptado (aceptado que es cierto), resulta claramente la inanidad de una tal lógica puesto que "q puede ser cualquier cosa", invocándose aquí —parece— el ex falso sequitur quodlibet. Ahora bien, invocar eso supone que se sobreentiende que "p \lambda \np" es, obviamente, falso. Pero el hipotético filósofo que ha partido de "p \lambda \np" lo ha hecho porque lo ha aceptado, esto es, porque lo considera verdadero. Si se con-

sidera verdadero, no se puede invocar el ex falso seguitur quodlibet en pro de la inanidad de "q"; pero si -como el no dialéctico haría—, "p / p" es considerado falso, entonces huelga "probar" que ex falso sequitur quodlibet. "Aceptar" o no "p \ \ \p" es presentado como una opción cuyos términos, en principio, no se nos dice que sean verdaderos o falsos: sólo se nos desvelan las funestas consecuencias de la aceptación de uno de ellos... pero esas consecuencias son funestas si, y sólo si, se le considera como falso a priori. Al "ponerse en el lugar" del dialéctico -considerando su postura no como imbecilidad simple, sino como una posibilidad—, uno se veda la posibilidad de emplear contra él armas (la utilización del ex falso...) que sólo pueden ser utilizadas no poniéndose en su lugar. O el procedimiento lógico-formal con el que se prueba la inanidad de la lógica dialéctica está mal formulado, en cuyo caso no puede esgrimirse como prueba, o se admite que no lo está, en cuyo caso se admite como correcto lo que tendría que ser una "transgresión". Por todo ello, creemos poder apreciar que, al menos a través de la argumentación anterior, la razón dialéctica no sufre un revés definitivo. (Nuestra propia argumentación podría quizá reexponerse en términos de la "Dialógica" de Lorenzen, pero no es oportuno entrar aquí en esta tarea.)

VIDAL PEÑA

Departamento de Filosofía. Universidad de Oviedo.